



El saber de mis hijos
hará mi grandeza

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 22 de mayo de 2023

ACTA No. 002 DEL H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 002

En Hermosillo, Sonora, a las 10:12 horas del día martes 22 de mayo de 2023, en el aula 304 del edificio 3F, se inició la Sesión 002 Ordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del Quórum.
2. Presentación y aprobación en su caso del orden del día.
3. Presentación y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Integración de las comisiones permanentes del H Colegio Departamental.
5. Nombramiento de coordinador del área de servicios del Departamento de Física.
6. Revisión y aprobación en su caso de las solicitudes de prórroga de contratación para el semestre 2023-2.
7. Asignación de Áreas de Trabajo Académico (ATA) a profesores del Departamento de Física.
8. Asignación de ATA a asignaturas de planes de estudio a quienes el Departamento de Física brinda servicio.
9. Asignación de horas comprometidas a profesores del Departamento de Física.
10. Asuntos generales.

El presidente del H. Colegio Departamental inicia leyendo el citatorio a la Sesión 002 del órgano colegiado para luego dar lugar al punto número 1 del orden del día, con las anotaciones siguientes hechas por miembros de este órgano colegiado:

- El Dr. Armando Ayala solicita la inclusión de la asignación de ATA a una materia de LQ en el punto número 8.
- El Dr. Armando Ayala solicita modificar la numeración en el orden del día para incluir como punto 9 la asignación de horas comprometidas y enviar Asuntos Generales al punto 10.
- En el punto 10 de Asuntos Generales el Dr. Arnulfo Castellanos pide se incluya la discusión acerca del procedimiento y criterios para la apertura de cursos optativos.
- El Dr. Arnulfo Castellanos solicita se incluyan los significados de las siglas cuando se utilicen en la documentación, esto respecto a los términos ATA, ITE, entre otros.
- La Mtra. Marcela González solicita se incluya la discusión del presupuesto asignado a NTIC en el punto 10.

PUNTO 1. Lista de asistencia y certificación del Quórum.

Plata ms.

h



UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

El saber de mis hijos
hará mi grandeza

Hermosillo, Sonora a 22 de mayo de 2023

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación de quórum, se encuentran presentes 14 miembros colegiados, 9 de carácter propietario y 5 de carácter suplente. La sesión se instala con la presencia de los siguientes miembros del H. Colegio Departamental: Roberto Pedro Duarte Zamorano, Roberto Jiménez Ornelas, Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Martha Isabel Mendivil Ulloa, Arnulfo Castellanos Moreno, María Marcela González Canales, María Fernanda Apolinar Muñoz, Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Karla Josefina Santacruz Gómez, Josué Elías Juárez Onofre, Patricia Dolores Martínez Flores, María Lourdes Márquez Villanueva, Miguel Ángel Duarte López y Armando Ayala Corona, Jefe del Departamento de Física.

PUNTO 2. Presentación y aprobación en su caso del orden del día.

Se acuerda el orden del día con las adecuaciones sugeridas con los votos:

VOTACION		
A favor	En Contra	Abstenciones
9	0	0

PUNTO 3. Presentación y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

El presidente del H Colegio Departamental presenta el proyecto de acta de la sesión 001.

- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno sugiere se cambie la redacción del orden del día para que establezca: "Presentación y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior"
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano hace observaciones respecto a la forma de presentación del acta y como se podría aprobar sujeta a correcciones.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno recuerda que en colegiados anteriores la invitación a la sesión se hacía en papel y se entregaban copias de los documentos que se tratarían en la sesión, además se contaba con una lista de firmas de confirmación de recepción del citatorio. Solicita que el material a discutir esté disponible con mayor antelación.
- El Dr. Roberto Jiménez Ornelas propone la alternación de la votación entre propietario y suplente, una sesión cada uno.
- María Lourdes Márquez Villanueva recuerda que esa es propuesta de la sesión anterior, pero que en el ánimo de la nueva ley deberíamos buscar que las cosas no se hagan completamente como se hacían antes sino proponer una mejor forma ahora.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano observa que hay que respetar la normatividad vigente y que una discusión al respecto de cambiar formas establecidas en la normatividad vigente tal vez no sea facultad de este órgano colegiado.
- La Mtra. Marcela González Canales comenta que ya existe un nuevo CCT, esto por comentarios que los procedimientos son los que pide el CCT actual.

5 mayo 2023



UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 22 de mayo de 2023

El saber de mis hijos
hará mi grandeza

- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano comenta que la integración de los colegiados permanentes del Colegio Universitario ya está publicada.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano respecto al orden del día, sugiere que el orden del día que se presente en el acta sea el aprobado en pleno ya con sus modificaciones. Además, propone que en el formato de acta se sustituya la numeración romana por arábica. Se llega a un consenso en este sentido.
- Los profesores Dr. Arnulfo Castellanos Moreno y Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez comentan no recordar que se haya consensado que se agregaran dos profesores a la comisión de reestructuración del plan de estudios.
- La Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez propone votar el acta de la sesión anterior y que la redacción final quede sujeta a observaciones a partir de la presentada.
- María Fernanda Apolinar Muñoz se retira temporalmente de la sesión a las 10:30 am.
- Se acuerda aceptar el acta, sujeta a observaciones, como sigue:

VOTACION

A favor	En Contra	Abstenciones
8	0	0

María Fernanda Apolinar Muñoz se reincorpora a la sesión a las 10:53 am.

PUNTO 4. Integración de las comisiones permanentes del H Colegio Departamental.

El presidente del H Colegio Departamental presenta la propuesta de integración de las comisiones permanentes de este órgano colegiado y se inicia la discusión.

- María Lourdes Márquez Villanueva pregunta cuando se dejará de utilizar el Estatuto General, ya que los suplentes no pueden formar parte de las comisiones permanentes
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano propone que se voten comisiones que puedan modificarse una vez que entre en vigor el nuevo Estatuto General, alrededor del mes de septiembre. Que los suplentes podrían integrarse como asesores.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno pide ser removido de la Comisión de Honor y Justicia, e incorporarse a la comisión de Ingreso y promoción. Comenta que se requiere compromiso de los integrantes que llevarán la voz al Colegio Universitario, ya que los suplentes deben ser considerados en comisiones y votaciones. Propone incluir este punto en la votación del día.
- María Lourdes Márquez Villanueva comenta que en algún momento tiene que iniciar el cambio.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno indica que existe una tendencia a la inercia de mantener las formas como están, que la propuesta de cambios debe surgir del Colegio Departamental.
- El Dr. Josué Elías Juárez Onofre cuestiona el por qué las comisiones deben estar conformadas solamente por miembros propietarios del Colegio Departamental y sugiere se incluyan a otros profesores del Departamento.

Handwritten signature

Handwritten signature



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 22 de mayo de 2023

- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano sostiene la necesidad de respetar el Estatuto vigente y busquemos la forma temporal de resolver.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno comenta que en su interpretación el abogado general hace lo mismo que la suprema corte, solo se está interpretando parcialmente la ley y no en su extensión. Sugiere incluir a los suplentes en calidad de asesores en lo que la nueva reglamentación elimina los impedimentos para formar parte integral de las comisiones.
- La Mtra. Marcela González Canales cuestiona entonces la necesidad de los suplentes.
- El Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez pregunta si la conformación de estas comisiones urge, si son necesarias.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano responde explicando la función y operación de las comisiones, así como la necesidad de su conformación en carácter de urgente ya que hay procesos que requieren de análisis para traer propuestas al pleno.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno comenta que entre estos análisis están los presupuestales, como el de NTIC.
- En una lectura al estatuto general el Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano comenta que ese documento no establece restricciones de carácter colegiado a los asesores técnicos de las comisiones.
- El Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez sugiere incluir a profesores de academias con próximas convocatorias a abrir para que se integren en comisiones de trabajo.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano responde que las comisiones pueden conformar subcomisiones de apoyo.

Se inicia el análisis de conformación de la comisión de **Asuntos Normativos**, que queda integrada por:

Integrantes

Duarte Zamorano, Roberto Pedro

Castellanos Moreno, Arnulfo

Sandoval Robles, Oscar Gamaliel

Martínez Flores, Patricia Dolores

Santacruz Gómez, Karla Josefina

Asesores Técnicos

González Canales, María Marceia

Márquez Villanueva, María Lourdes

Tirado López, Isaul

Lo que se acuerda en votación según:

VOTACION

A favor

En Contra

Abstenciones

Emilio 2/11

Loche



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 22 de mayo de 2023

9	0	0
---	---	---

Continúa el análisis de conformación de la comisión de **Ingreso y promoción**, que queda integrada por:

Integrantes

Castellanos Moreno, Arnulfo
Ramírez Rodríguez, Luis Patricio
Santacruz Gómez, Karla Josefina
Apolinar Muñoz, María Fernanda
Duarte López, Miguel Ángel

Asesores Técnicos

Martínez Flores, Patricia Dolores
Castillo Corella, Celeste Migdelina
González Canales, María Marcela
Juárez Onofre, Josué Elías

Lo que se acuerda en votación según:

VOTACION

A favor	En Contra	Abstenciones
9	0	0

Continúa el análisis de conformación de la comisión de **Asuntos Académicos**, que queda integrada por:

Integrantes

Duarte Zamorano, Roberto Pedro
Castellanos Moreno, Arnulfo
Duarte López, Miguel Ángel
Martínez Flores, Patricia Dolores
Santacruz Gómez, Karla Josefina
Sandoval Robles, Oscar Gamaliel

Asesores Técnicos

Mendivil Ulloa, Martha Isabel
Jiménez Ornelas, Roberto
Juárez Onofre, Josué Elías
Márquez Villanueva, María Lourdes

Handwritten signature

Handwritten signature



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 22 de mayo de 2023

Lo que se acuerda en votación según:

VOTACION		
A favor	En Contra	Abstenciones
9	0	0

Continúa el análisis de conformación de la comisión de **Honor y Justicia**, que queda integrada por:

integrantes

- Duarte Zamorano, Roberto Pedro
- Ramírez Rodríguez, Luis Patricio
- Apolinar Muñoz, María Fernanda
- Duarte López, Miguel Ángel
- Santacruz Gómez, Karla Josefina

Asesores Técnicos

- Márquez Villanueva, María Lourdes
- González Canales, María Marcela
- Castillo Corella, Celeste Migdelina

Lo que se acuerda en votación según:

VOTACION		
A favor	En Contra	Abstenciones
9	0	0

Continúa el análisis de conformación de la comisión de **Asuntos Hacendarios**, en donde se continúa la discusión:

- La Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez propone incluir a tres profesores en la comisión de Asuntos Hacendarios
- María Lourdes Márquez Villanueva cuestiona el por qué sacar a un estudiante de la comisión.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano responde en relación a lo que establece la ley respecto a la conformación de las comisiones, y propone utilizar los límites máximos permitidos
- El Dr. Armando Ayala Corona comenta que no existe en la legislación los Colegios Departamentales, ya que los órganos puntualizados en el estatuto tienen límites en su conformación.

Handwritten signature

Handwritten signature



UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 22 de mayo de 2023

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

- María Lourdes Márquez Villanueva cuestiona es por qué ahora si es posible normar bajo nuestro criterio cuando en temas de votaciones no lo fue.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano observa que en temas de votación se hace referencia a órganos colegiados y no en particular a alguno, como si se define en la cuestión de los máximos permitidos puntualmente a Consejos Divisionales, Consejo Académico y Colegio Académico. Propone utilizar los límites máximos propuestos en el artículo 125 del Estatuto General y con esto la Comisión de Asuntos Hacendarios que compuesta por tres profesores y tres estudiantes.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno propone tomar lo que mas nos convenga como Colegio Departamental
- María Fernanda Apolinar Muñoz propone agregar a un estudiante a la Comisión de Asuntos Académicos para seguir el mismo criterio que en esta comisión
- Por consenso se incluye a un sexto integrante estudiante a la Comisión de Asuntos Académicos (ya incluido en el listado anterior)

La conformación de la Comisión de Asuntos Hacendarios se acuerda en:

Integrantes

- Ramírez Rodríguez, Luis Patricio
- Sandoval Robles, Oscar Gamaliel
- Apolinar Muñoz, María Fernanda
- Duarte Zamorano, Roberto Pedro
- Martínez Flores, Patricia Dolores
- Castellanos Moreno, Arnulfo

Asesores Técnicos

- Mendívil Ulloa, Martha Isabel
- Juárez Onofre, Josué Elías
- González Canales, María Marcela
- Tirado López, Isaul

Lo que se acuerda en votación según:

VOTACION		
A favor	En Contra	Abstenciones
9	0	0

PUNTO 4b. Conformación de la comisión de reestructuración del plan de estudio del programa educativo de la Licenciatura en Física



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 22 de mayo de 2023

El presidente del H Colegio Departamental presenta a la comisión para la reestructuración del plan de estudio del programa educativo de la Licenciatura en Física de acuerdo a lo establecido en la sesión anterior, se llevó a cabo la siguiente discusión y acuerdo.

- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno pide ser incluido en la comisión.
- El Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez secunda la solicitud.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno cuestiona la inclusión de profesores del DIFUS en esta comisión.
- El Dr. Armando Ayala Corona responde que se trata de académicas mujeres de un departamento hermano, a lo que el Dr. Castellanos responde que no lo es por el trato que tienen hacia los profesores del Departamento de Física.
- María Lourdes Márquez Villanueva comenta acerca de la falta de profesores del posgrado en nanotecnología en esta comisión, ya que como se trata de un posgrado del Departamento debería haber profesore ahí participando.
- Se hace una discusión en torno a que se trata de reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Física, se cuestiona que si por qué no se incluye a otros profesores, sobre la formación del Dr. Mendivil Reynoso, sobre la poca información que se da a los estudiantes de la licenciatura acerca del posgrado, sobre si debería enfocarse la formación hacia allá.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano explica que se trata de una comisión que ha trabajado ya desde hace tiempo, antes de pandemia, y se ha cortado el trabajo en varias ocasiones, por lo que es importante en esta ocasión sacar adelante el proyecto de reestructuración. Propone incluir a dos profesores más: al Dr. Arnulfo Castellanos Moreno.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno expone que la nueva ley tiene compromisos hacia afuera de la universidad y que si seguimos haciendo lo que hacemos no se van a cumplir, que la función del posgrado es abonar en el cumplimiento de esos compromisos con el entorno y que es necesario darle importancia al posgrado desde la Licenciatura en Física.
- La Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez expone acerca de la necesidad de vincular a asignaturas como física de radiaciones, interacción radiación materia con temas de relación con el posgrado y con el entorno.
- María Lourdes Márquez Villanueva pide avanzar incluyendo al profesor Castellanos.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano propone incluir también a la Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez en la comisión.
- El Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez pregunta si necesariamente el coordinador de programa debe ser el coordinador de la comisión.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno responde que en ninguna parte se establece que coordinador de programa o jefe de departamento deben formar parte de la comisión.

Se acuerda incluir al Dr. Arnulfo Castellanos Moreno y a la Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez al listado propuesto para conformar esta comisión. Se avala con la votación:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 22 de mayo de 2023

VOTACION

A favor	En Contra	Abstenciones
8	0	1

PUNTO 5. Nombramiento de coordinador del área de servicios del Departamento de Física.

El presidente del H Colegio Departamental presenta su propuesta de designar al Dr. Gerardo Saavedra Rodríguez como coordinador del área de servicios del Departamento de Física en sustitución del Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano que presenta su renuncia al cargo para atender asuntos de importancia para el Departamento de Física y de la Universidad en el Colegio Universitario.

- Oscar Gamaliel Sandoval Robles solicita se informe de estos cambios con mayor tiempo para llevarlo a la base estudiantil.
- El Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez propone llevar este nombramiento a la siguiente sesión.
- El Dr. Armando Ayala Corona expone que el nombramiento del coordinador es parte de la designación del equipo de trabajo de la jefatura del Departamento, por lo que el tema es importante y delicado ya que se debe considerar a una persona interesada en apoyar y a la vez en una persona de confianza para integrar al equipo.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano comenta que el equipo de trabajo de la jefatura no debería de elegirse por el Colegio Departamental, sino que este debería ratificar la decisión, salvo se considere no apropiado. Explica las funciones y particularidades del puesto, así como las razones personales para dejarlo en este momento.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno comenta que es la primera vez que los estudiantes piden oportunidad para opinar y se les debería tomar en consideración. Que efectivamente se debe formar un equipo, pero que todos los profesores del Departamento somos profesionales y cualquiera debería poder ser parte del equipo. Pide se prorrogue el nombramiento.
- Oscar Gamaliel Sandoval Robles solicita tiempo para analizar la propuesta.

PUNTO 6. Presentación y aprobación en su caso de las solicitudes de prórroga de contratación para el semestre 2023-2.

- La Mtra. Marcela González Canales expone su caso particular en el que no se le ha considerado para prórrogas de contratación a las que comenta tiene derecho, al igual que otros compañeros del área de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC).
- El Dr. Armando Ayala Corona comenta que no tiene una solicitud de prórroga según marca la normatividad y por eso no se incluyó su caso en este punto del orden del día.

Armando Ayala Corona

García



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 22 de mayo de 2023

- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno dice que nos encontramos en un periodo de transición y apenas se están conformando las comisiones, dice que si el recurso existe se deberá hacer un análisis y atender los casos según la normatividad.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano da lectura a la cláusula 43 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) en donde se especifican los tiempos y criterios para la prórroga de la contratación de los académicos que los cumplan.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno que este órgano colegiado si tiene facultades para atender el caso.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano responde que probablemente, pero que habría que atender los casos hasta donde tengamos facultades y cuando estas se excedan pasarlo al órgano o instancia que las tenga según la normativa.
- La Mtra. Marceia González Canales pregunta cuando debería meter la solicitud de atención de su caso.
- El Dr. Armando Ayala Corona responde que como se trata de un caso particular y no una solicitud de prórroga en los términos que marca la normativa, puede hacerlo en cualquier momento con una carta dirigida al titular de la jefatura del Departamento de Física para que lo remita al Colegio Departamental para su atención.
- La Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez hace una moción para continuar con el orden del día.
- El Dr. Josué Elías Juárez Onofre cuestiona la solicitud de prórroga del profesor Diego Soto Puebla dado que es Investigador de Tiempo Completo del Departamento de Investigación en Física (DIFUS).
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano comenta que el caso se discutió en el Consejo Divisional de la División de Ciencias Exactas y Naturales e incluso se llevó al Abogado General quien determinó que es posible la participación de un profesor o investigador de tiempo completo en un concurso de evaluación curricular.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno comenta que esto no tiene sentido, que a el se le quitó carga que ningún y no se le permite impartir en el DIFUS.
- María Lourdes Márquez Villanueva pregunta que si no se ratifica en este colegio, entonces el DIFUS debería buscar como asignarle carga?
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano hace una relatoría en relación a ese caso, ya que le tocó ser parte del jurado del concurso de evaluación curricular en el que participaron varios profesores del DIFUS incluyendo al Dr. Soto Puebla. Comenta también que profesores con formación distinta a la Licenciatura en Física (LF) no deberían contratarse para la impartición de asignaturas de Física Básica.

En este punto se cumplen las 3 horas de sesión y el presidente del Colegio Departamental pone en la mesa las opciones que tiene este órgano colegiado.

- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano propone continuar con la sesión solo para atender los puntos 6 y 9 del orden del día que tienen repercusiones en el procedimiento de programación académica del semestre 2023-2
- Por consenso se decide aceptar la propuesta del Dr. Duarte Zamorano.

R Zamorano

[Handwritten signature]



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 22 de mayo de 2023

El presidente del Colegio Departamental muestra la documentación presentada por los profesores en orden de solicitud.

En el caso del Dr. Diego Soto Puebla, indica que la solicitud cuenta con las evidencias que marca la normatividad y cumple con los criterios de prórroga marcados en el CCT, somete a votación la aceptación por parte de este órgano colegiado de la solicitud de prórroga de contratación hecha por el profesor. Se acuerda la aceptación por mayoría de votos según:

VOTACION

A favor	En Contra	Abstenciones
5	1	2

En el caso de la Dra. Keren Hapuc Gutiérrez Acosta, indica que la solicitud cuenta con las evidencias que marca la normatividad y cumple con los criterios de prórroga marcados en el CCT, somete a votación la aceptación por parte de este órgano colegiado de la solicitud de prórroga de contratación hecha por la profesora. Se acuerda la aceptación por mayoría de votos según:

VOTACION

A favor	En Contra	Abstenciones
9	0	0

En el caso del Dr. Horacio Antolín Pineda León, indica que la solicitud no cuenta con las evidencias que marca la normatividad y no cumple con los criterios de prórroga marcados en el CCT, somete a votación la aceptación por parte de este órgano colegiado de la solicitud de prórroga de contratación hecha por el profesor. Se acuerda no aceptar su solicitud de prórroga por mayoría de votos según:

VOTACION

A favor	En Contra	Abstenciones
0	9	0

En el caso del M.C. Dupret Alberto Santana Bejarano, indica que la solicitud cuenta con las evidencias que marca la normatividad y cumple con los criterios de prórroga marcados en el CCT, somete a votación la aceptación por parte de este órgano colegiado de la solicitud de prórroga de contratación hecha por el profesor. Se acuerda la aceptación por mayoría de votos según:

VOTACION

A favor	En Contra	Abstenciones
9	0	0

Handwritten signature

Handwritten signature



UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Hermsillo, Sonora a 22 de mayo de 2023

PUNTO 9. Asignación de horas comprometidas a profesores del Departamento de Física.

El presidente del Colegio Departamental expone el caso de las horas comprometidas según el acuerdo 05-178/2020 del Colegio Académico de la Universidad de Sonora haciendo referencia al punto número 4 de dicho acuerdo, según el cual tres profesores de asignatura del Departamento de Física tendrían derecho a la asignación de horas comprometidas.

- El Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez interpreta el acuerdo en términos de que las horas disponibles se deberían asignar a los profesores indeterminados que no alcanzaron el tope de carga.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano explica que el participó también en la comisión de Indeterminación por Méritos Académicos y comenta que las horas indeterminadas disponibles se fueron asignando según lo marcado en la convocatoria, al final de la asignación del promedio de carga sobraron horas de tal forma que todos los profesores que cumplieron con los requisitos de participación alcanzaron o el promedio de su carga en el periodo o más.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno pregunta si por qué este órgano colegiado debería estar retomando acuerdos de un Colegio Académico que ya no existe.
- El Dr. Armando Ayala Corona responde que es una propuesta para proteger a profesores del Departamento de Física, que consiste en darles la oportunidad de ser contratados de forma determinada, pero desde la 1ª etapa de la programación.
- Se cuestiona si existe la solicitud de asignación de horas comprometidas a lo que el Dr. Armando Ayala Corona responde que solo se cuenta con la solicitud del profesor L.F. José Alfredo Galaviz Sañudo, con lo que se comenta de si sería correcto hacer esta asignación a profesores que no lo solicitaron. Se sugiere someter a votación cada caso.

El presidente del Colegio Departamental muestra el análisis de carga y propuesta de asignación de horas comprometidas, así como los acuerdos 05-178-2020 del Colegio Académico y 09-05-2023 del Convenio UNISON-STAUSt y somete a votación cada caso por separado.

En el caso de la M.N.A. Teresita Concepción Medrano Pesqueira, se acuerda no aceptar la solicitud de asignación de carga comprometida por mayoría de votos según:

VOTACION		
A favor	En Contra	Abstenciones
1	1	7

En el caso del L.F. José Alfredo Galaviz Sañudo, se acuerda aceptar la solicitud de asignación de carga comprometida por mayoría de votos según:

VOTACION

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 22 de mayo de 2023

A favor	En Contra	Abstenciones
5	0	4

En el caso de la M.N.A. Patricia Moreno Wong, se acuerda no aceptar la solicitud de asignación de carga comprometida por mayoría de votos según:

VOTACION

A favor	En Contra	Abstenciones
1	0	8

Después de la votación el Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano propone se reúna la documentación pertinente y se turne a análisis a la comisión de ingreso y promoción para una posterior discusión en el pleno.

A las 13:41 horas del día martes 22 de mayo de 2023, el presidente del H. Colegio Departamental cierra la sesión.

La presente acta fue aprobada en la Sesión 003 Extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 20 de junio de 2023.


Dr. Armando Ayala Corona
Presidente del H. Colegio Departamental

Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez
Académica Propietaria


Patricia Dolores Martínez Flores
Estudiante Propietaria

Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez
Académico Propietario

Miguel Ángel Duarte López
Estudiante Propietario